



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan 30 becas de ayuda a la matrícula del programa MINOR_UPV en el curso 2024/25

PRIMERO. - De conformidad con lo acordado por la Comisión de Selección, resuelvo publicar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas que figuran en el Anexo I, de esta resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

SEGUNDO. - Las personas aspirantes excluidas dispondrán de un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas de la UPV <https://www.upv.es/entidades/vecal/>, para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión o formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

TERCERO. - Todas estas reclamaciones se formularán por escrito a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandia, o a través de la Sede Electrónica de la Universitat Politècnica de València sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

CUARTO. - Finalizado dicho plazo se procederá a publicar las listas definitivas de personas admitidas.

Valencia, a la fecha de la firma,
EL RECTOR
Jose E. Capilla Romá



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PROGRAMA
Lucía	Cañada Collado	****980**	Sostenibilidad y economía circular
Carmelo	Chilet Chilet	****042**	Sostenibilidad y economía circular
Ana	Larios de Medrano Gutiérrez	****494**	Sostenibilidad y economía circular
Xavier	Martí Noguera	****086**	Sostenibilidad y economía circular
Mohamed	Righi	****430**	Sostenibilidad y economía circular
Jordi	Silvestre Botella	****556**	Sostenibilidad y economía circular

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Ignacio	Sánchez Martínez	26745137	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1- No justificar matrícula en un Programa MINOR_UPV en el curso 2024/2025.